

Belalcázar

Hace tiempo pasé bastantes días y algunas noches en Belalcázar, así que con la excepción del convento de Santa Clara, cuya regla de clausura me impedía el paso, creía conocerlo relativamente bien. Ahora, he visitado con un grupo de amigos ese pueblo de la mano generosa y erudita de Luis Delgado, convento de Santa Clara incluido, y me he percatado de cuánto desconocía. Si lo que ha pasado a mí es lo común, entonces Belalcázar es un pueblo tan monumental como ignorado. Es monumental a la manera que lo son esos viejos pueblos de Castilla, cuyos habitantes viven rodeados de almenas, arte sacro, piedras memoriosas, rótulos con nombres de paisanos ilustres y leyendas. Y es ignorado a la manera que lo son esos artistas de carrera larga pero de un único éxito sonado, como si el brillo deslumbrante del castillo de los Sotomayor ocultara el mejor conjunto arquitectónico de la zona.

La pena es que mucha de esa belleza se desmorona irremisiblemente ante el empuje del tiempo sin que se esté haciendo lo suficiente por retrasar sus naturales efectos. En el convento de Santa Clara –una joya irrepetible– la Junta de Andalucía está realizando obras de restauración que son muy de agradecer, aunque se me antojan algo tardías, lentas e insuficientes, pero el castillo se derrumba inexorablemente y la casa de Corpus Barga está en el suelo.

La Administración obliga a los propietarios de bienes protegidos a no realizar en ellos distintos tipos obras, expropiándolos sin indemnización del derecho a edificar. A cambio, casi nunca les da nada. Si esos bienes se protegen porque son de todos, no estaría de más que con el presupuesto de todos se hiciera algo más que incluirlos en catálogos, al menos con los que son referencia de una comarca y de una época.

Juan Bosco Castilla